



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 170 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120210007000	Ejecutivo	Eduardo Enrique Cabrales Amaranto	Alcaldia Municipal De Candelaria	21/09/2021	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso
08638318900120150038800	Ejecutivo	Samir Jose Lara Villa	Municipio De Polo Nuevo	21/09/2021	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion
08638318900120210018700	Ejecutivo	Walter Rafael Orozco Mercado	Municipio De Candelaria	21/09/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

efd8a041-e832-49ac-8f50-6d5d46005ab5